



Informe Actividades
Cumplimiento de Funciones
Honorarios
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: ABRIL 2024

I.- **Funcionario** : Juan Carlos Mena Hofer
Departamento : Comunitario y Vecinal
Decreto (contrato) : N° 2153 de fecha 29/01/2024
Centro de costo o ítem : 14.07.01
Nombre Programa : Organizaciones Territoriales y Funcionales

II.- **Boleta Número** : N° 135
Fecha Boleta : 30.04.2024
Valor Bruto Boleta : \$ 914.235.-
Valor Cuota según Contrato : \$ 914.235.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

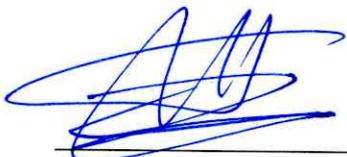
III.- Funciones Contratadas:

- Realizar la atención de usuarios que asistan a oficina de DIDECO a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario.
- Habilitación de los espacios y difusión con el fin de entregar a las organizaciones de los macrosectores la programación de los distintos servicios municipales.
- Registro de asistencia y fotográfico de cada actividad, además de habilitar los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades. Con el fin de mejorar las condiciones sociales de los habitantes de la comuna de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- Realicé la atención de usuarios que asistieron a la oficina de DIDECO a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario.
- Habilité los espacios y difundí con el fin de entregar a las organizaciones de los macrosectores la programación de los distintos servicios municipales.
- Realicé la asistencia y fotografié cada actividad, además habilité los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades con el fin de mejorar las condiciones sociales de los habitantes de la comuna de Temuco.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Juan Carlos Mena Hofer



Paulina Martínez Rivas
Departamento Comunitario y Vecinal



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO